



ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 1708/21

AYUNTAMIENTO DE ARÉVALO

A N U N C I O

Finalizado este plazo de presentación de ofertas de la licitación para la adjudicación en régimen de concurrencia de las licencias de taxis para el municipio de Arévalo, de conformidad con el artículo 10 del Reglamento Nacional de los Servicios Urbanos de Transporte en Automóviles Ligeros aprobado por Real Decreto 763/1979, de 16 de marzo, se abre un nuevo plazo de quince días, contados desde el día siguiente de la publicación de este anuncio, al objeto de que los interesados y las Asociaciones profesionales de empresarios y trabajadores puedan alegar lo que estimen procedente en defensa de sus derechos.

Que durante el plazo previsto, se han presentado en tiempo y forma las siguientes solicitudes:

- 1.. Doña Desiree Moyano Llorente ***090-W
- 2.. Don Vicente Moyano Anel ***821-X

Arévalo, 29 de julio de 2021.

El Alcalde, *Francisco León Gómez*.